

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO
Palacio de Justicia Piso 13 Torre B
Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali

TRASLADO SUSTENTACION AMPLIACION RECURSO APELACIÓN AUTO

Del escrito contentivo de la sustentación ampliación del recurso de apelación formulado por la entidad demandada **SEPTICLEAN S.A.S. E.S.P.**, contra el Auto No.683 del 18 de mayo de 2023, mediante el cual se resolvió nulidad por indebida notificación, dentro del presente proceso RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL adelantado por JHON CARLOS RODRIGUEZ RAMIREZ actuando en nombre propio y en representación de las menores DANA SOFIA RODRIGUEZ LOPEZ, NICOLL VANESSA RODRIGUEZ HURTADO Y YAEL RODRIGUEZ VAHOS, CLAUDIA MARCELA LOPEZ BETANCUR en nombre propio y en representación de la menor LAURA RODRIGUEZ LOPEZ, MARIA ARACELY RAMIREZ DE RODRIGUEZ contra HERNAN ALONSO GONZALEZ ALZATE, SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR y SEPTICLEAN S.A.S. E.S.P., con rad. 2022-00288-00, se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días, de conformidad con los artículos 324 y 326 del CGP.

Se fija en lista de traslado No. 18 del 30 de mayo de 2023, a las 8:00 a.m. (art. 110 del CGP)

La Secretaria,

Sandra Arboleda Sánchez